**La Delegación de Deportes y la Asociación de Fútbol Base se reúnen para analizar la situación de las instalaciones municipales**

Cerca de 25 clubes utilizan los equipamientos municipales para entrenar y disputar sus partidos

**25 de febrero de 2025.** El delegado de Deportes y Educación, José Ángel Aparicio, ha mantenido una reunión con el presidente de la Asociación de Fútbol Base de Jerez, Antonio Pérez Pacheco, y el secretario de la misma, Francisco Javier Alvarado, donde se ha analizado la situación de las instalaciones municipales.

El delegado de Deportes, José Ángel Aparicio, ha calificado la reunión de "cordial y constructiva. Hemos analizado, entre otros asuntos, las demandas de mejora y uso de las instalaciones deportivas municipales, y la seguridad en las instalaciones y equipamientos municipales durante los entrenamientos y partidos”.

Dentro de este clima de colaboración entre la Delegación de Deportes y la Asociación de Fútbol Base de Jerez, se ha acordado elaborar un calendario de visitas conjuntas con los responsables de la asociación y clubes de fútbol que “utilizan las instalaciones deportivas municipales”. El delegado de Deportes ha manifestado que debemos ir de la mano con los clubes para prestar un servicio de calidad que atienda las demandas deportivas y fomente el fútbol base.

José Ángel Aparicio ha recordado a los responsables de la Asociación de Fútbol Base de Jerez las distintas actuaciones realizadas en las instalaciones deportivas para el mantenimiento de los campos de fútbol con la instalación de luminarias, riego, redes, porterías y otras necesidades. “Paso a paso vamos mejorando las numerosas instalaciones municipales que utilizan los equipos y clubes de fútbol base”, ha explicado el delegado.

Cerca de 25 clubes hacen uso de las instalaciones deportivas de La Canaleja, Manuel Millán, Picadueñas, San Telmo, anexo de La Juventud (Pedro S. Garrido), La Granja y San José Obrero que disponen de campos de fútbol para que los equipos de fútbol base entrenen y disputen sus partidos.

(Se adjunta fotografía)